

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Sábado 22 de Marzo de 1.930

Número 22.985

Entrada de la Primavera

Para ayer estaba anunciada su entrada triunfal en el almanaque: la señorita Primavera. Pero no es caso de cantarla porque de unos años a esta parte llega a nosotros completamente disfrazada, de invierno. Antaño sí; apenas festejábamos a San José, venían días soleados, de brisas templadas y las primeras rosas abrían sus cálices olorosos en los tapiales de los jardines. Todo era alegría y bullicio, y comenzar a desterrar las pesadas y abrigadoras prendas de invierno. Más, las jugarretas que viene haciendo la primavera en los pasados tiempos, los impele a ser cáutos, a no irnos de ligero, a esperar sorpresas que nos traen el cierzo y las heladas. Precisamente se reciben ahora noticias de la Europa central que han vuelto a reaparecer los temporales de nieves. Es lo que decimos, que estas nuevas primaveras vienen acompañadas de bromas bastantes burlonas. Unos cuantos días de temperaturas deliciosas y otros de riguroso invierno. Hay que seguir sin inspirar confianzas y, por tanto, cumplir el adagio de no quitarnos el sayo hasta el cuarenta de Mayo.

Es, por tanto, la primavera, no lo alegre que fuera y debiera ser, y aún más en nuestra tierra, donde la falta de agua tienen los campos mustios y el ánimo con tristado. Cada año se muestra la sequía más desoladora. Parece que quiere llegar a un término en que no sólo falte el agua para que la agricultura, sino prospere, por lo menos no constituya la total ruina de nuestra comarca, sino que continuando así nos llegará a faltar hasta para las más imprescindibles necesidades de la vida. Por esa falta de lluvias, en que después de un estío escasísimo en aguas, viene un invierno en que las nubes pasan por nuestro horizonte sin dignarse desalojar sus senos y una primavera en la misma anomalía, que vá siendo normal, no es extraño que las fuentes disminuyan, se agoten, y sea hasta un milagro que no muramos de sed. Ya ha comenzado a suceder algo de esto en el pueblo de Tabernas, cuyo campo en otros tiempos producía enormes cosechas y hoy no grana una sola espiga, y ya la fuente pública,

para abastecimiento de aquel sufrido vecindario, ha acabado sus reservas. También la de Almería anda por el mismo estilo, y si en estos meses primaverales las lluvias no son abundantes, en el verano vamos a tener una forzosa ley seca, más seca que la de los Estados Unidos, porque ni aún vamos a tener dinero para aplacar la sed con vino.

Creemos sinceramente, que toda esta negativa de las nubes no es más que un severo castigo que ellas quieren imponernos por nuestra indolencia musulmana. Esto es, que nos crucemos de brazos esperándolo todo de ellas y no se realicen obras hidráulicas, como se han llevado a cabo y se están realizando en otras comarcas medianas necesitadas que la nuestra de ese líquido que torna la pobreza en abundancia, es algo punible, y como todo lo punible, trae aparejado el castigo. Quizás éste, siendo cada vez mayor, logrará sacudir esa pereza que nos impide poner remedio a esta gran calamidad y a otras muchas que padecemos silenciosamente, sin alientos para protestar. Así es que si al fin y al cabo, para salir de la mortuoria suicida que nos lleva al abandono de nuestros deberes ciudadanos, es preciso mayores sequías que las que venimos sufriendo, será preciso bendecir a la esquizofrenia con que se comportan las nubes. Tal vez ellas consigan lo que la necesidad no hace reclamar a grito herido de nuestra miseria.

Es por todo esto que apenas y contrista el ánimo, por lo que recibimos a la señorita primavera con desconfianza por sus veleidades y por el porvenir que nos trae de esa falta de agua que va apurando toda la resistencia agrícola. Los viejos nos acordamos con deleite de aquellas otras primaveras que en nuestra juventud gozamos, en las cuales todo era luz, color y flores, en que gozábamos con las primeras brisas tibias, con ver a nuestras paisanas lucir su gentileza, apenas brotaban los árboles y los sangrientos claveles hacían su aparición con sus nuevos vestidos lijeros. Ahora estas no dejan el abrigo, siempre esperando una emboscada de aires y de fríos. La renovación tan

aguardada no llega, pues aun cuando llegue, llega tarde. Nos pasamos la vida entera esperando siempre la variación, algo nuevo que rompa la monotonía. Pero esta vez la entrada que pudiera ser triunfal de la primavera, no nos presenta una decoración en nuestros campos para que una sana alegría venga a compensar de las tristezas invernales.

AL PASAR

Quien no se divorcia, es porque no quiere

En París es posible divorciarse por correspondencia, según las Leyes mejicanas.

Mescolanza ultramoderna: los aristócratas ingleses se divorcian ahora en París, según la ley mejicana.

Funciona, en efecto, en la villa luz una agencia que utiliza a distancia la nueva legislación que

en materia de divorcio rige actualmente en los Estados mejicanos de Sonora y Morelos. Dicha legislación admite el divorcio por correspondencia y por motivos hasta ahora rechazados por otros tribunales. Algunos de esos motivos son «crueldad mental», «incompatibilidad de humor», «ausencia de más de seis meses», etcétera.

La tramitación de los divorcios es rápida, puesto que no dura, en general, más de seis semanas. De modo que, en mes y medio, las leyes mejicanas declaran libres a los cónyuges que de París soliciten serlo.

¿Que si es cara la obtención de tal divorcio? Un poco. Cuesta 100 libras esterlinas, es decir, unas 4 000 pesetas.

Mas, para que no se diga que sólo los ricos pueden romper a la mejicana los lazos conyugales, la agencia parisiense va a implantar el sistema del divorcio a plazos, siendo pagado a razón de una libra esterlina por semana.

L. N.

Paz al muerto y honor al héroe

Murió el caudillo. Su cuerpo, exangüe quedó, al escaparse el alma. La nada vuelve a su ser, porque el hábito que le imprimió el Eterno se ha extinguido. ¡Oh misterio sublime!

Es el momento de la Suprema Justicia. En el reloj del tiempo, hay el segundo fatal en que la Ley de muerte se cumple. ¡Feliz aquél que está dispuesto para la marcha de este mundo! La gloria, el talento, el poder, la riqueza... todo se esfuma, todo acaba al sólo vibrar de ese instante postrero. El Dios Sumo, Creador de cuanto existe, decretó este Mandamiento que ha de cumplirse, indefectiblemente, por su Voluntad.

¡Y, en ese momento, en ese segundo infalible de nuestro fin, aún en presencia de esa terrible y magistral apoteosis de la vida, todavía se atreven algunos hombres a profanar los sagrados restos de quién ya rindió su tributo a la Justicia Inexorable!... ¡Qué horrible ceguera!... ¡Qué atrofia de corazón!...

Muere el hombre. Ante su cadáver, silencien las lenguas, júntense los labios, olviden los cerebros y perdonen los corazones, porque el hombre es materia del pecado, es el vó del error, y sus obras no pueden juzgarse sino Aquél que es Perfecto, que es Sabiduría y que es Amor.

Los espíritus cristianos así hacen. Hijos y seguidores del Cruci-

ficado, que tuvo el perdón para sus propios verdugos, y el bien como recompensa al mal que le infligiera el impío, saben perdonar, olvidar y enmudecer, musitando palabras de imprecación para aquellos que les ofendieron. En cambio, los malvados, los que renunciaron al excelso nombre que les dió el Redentor, no callan, no olvidan, no perdonan; antes al contrario, su espíritu cobarde y vil, balbucea la ofensa, vierte las hielas y deja caer su baba inmundada sobre el cuerpo yacente y exánime de quién no satisface sus egoísmos.

Primo de Rivera ha muerto. Y sus restos, aún con el calor que les dejara el alma que los alentaba, sufrieron la mancilla de los impíos y el tributo de respecto de los cristianos.

¡Cuán horrible y cruel es la ingratitude!

El dolor de verse mal correspondido y peor juzgado, es el que ha acabado con la vida del caudillo. Su existencia, que se prolongó más allá de miles momentos de peligro, de infinitos, en que sólo el milagro podría hacer no sucumbiera al golpe traidor de una bala o de un machete, en Marruecos, en Cuba y en Filipinas, la vida que perduró, no obstante tantos y temerarios encuentros con los enemigos de España, no pudo resistir la herida cruel que, en el

corazón, le abrió la ingratitud de quienes le debían la salvación.

¡Y es que Primo de Rivera, como tantos otros que le precedieron y realizaron hechos semejantes, y como todos los que, en este mundo realizan alguna abnegada empresa, hallan sólo como premio la indiferencia de los menos y las diatribas de los más. La Historia se repite una y mil veces. Los hechos se sucederán al mismo modo, en tanto el egoísmo y el error sigan señores y dueños del mundo!

Viriato, el guerrillero invencible, que luchó y tuvo a raya al vil que intentaba oprimir su Patria, extinguió su vida por la pérfida traición de los suyos. César, el invicto héroe, vencedor en innumerables combates, que da a Roma días de gloria e inmensos territorios en quienes extender las alas del águila de su Imperio, murió víctima del puñal del ambicioso Bruto. El gran Scipión, el que, tras una lucha enconada y difícil, labo- ra y consigue, para su Patria, incontables adeptos, con los que al fin vence a la eterna rival, Cartago, halla, luego, como fruto de su sacrificio, el ultraje y la indiferencia; que le hacen desterrarse de la ciudad de sus amores, exclamando, justamente: «¡Ingrata Patria, no poseerás mis cenizas!» El incalificable vencedor de los Cartagineses, el excelso patriota, el jamás igualado Prim, ni en valor, ni en cariño hacia la Patria, sucumbió también al plomo que cargó la traidora mano del cobarde que acechó su paso, por la calle del Turco. Doña María de Molina, la gran Reina, a quien se le pidió la rendición de cuentas por el mismo nieto que debía a su celo y prudencia la posesión del trono. El Gran Capitán, que sufrió igual vejación, del mismo Rey a quien había hecho Señor de tanto territorio, Cánovas, Canalejas, Dato... todos los que hicieron de su vida un sacrificio en holocausto de la Madre Patria, todos encontraron el dardo cruel de la ingratitud cuando no el plomo villano que les arrebató la vida.

La justicia no está en los hombres. Es cualidad reservada a Dios. Sin embargo, el corazón que es noble, rinde su tributo de veneración a todo aquello que es acreedor a él, y reprueba lo que no es digno de su conformidad, pero siempre paga, en la cabal medida que le es dable, al que le hace alguna buena acción. Por el contrario, los malvados e ingratos nunca se acuerdan de los favores; jamás se extingue, en ellos, la llama de la murmuración y el rencor.

Primo de Rivera—cuyo recuerdo compete ya sólo al campo de la historia—fue el héroe abnegado que, impelido por ese sublime aliento que anima al que siente el patriotismo, abrigando en su pecho el noble y arrollador impulso del que ve a su Madre vejada, escarnecida, pronto a caer en el abismo, tuvo el gesto gallardo y el sublime arranque de los escogidos por la Providencia, y se impuso a los cobardes que sembraban el terror y la muerte; curó a España de la sangrante herida de

Marruecos, y vindicó su nombre, vilipendiado y hollado, colocándolo en la cumbre, de donde lo hicieran descender la debilidad y la anarquía.

El 13 de Septiembre de 1923—digan lo que quieran, ahora, los despechados y falsarios españoles—fue el día de la vindicación, el momento inicial de la reconquista del honor de España, que ya estaba vejado por el suelo. El arrebató de aquella alma, llena de amor hacia España, la detuvo, cuando rodaba por la pendiente de su ruina. Sólo un hombre que, por sus venas, sintiera correr la noble sangre del héroe, podría hacer aquel milagro. Dios, en su eterna Providencia, valióse en tonces de su persona, para librar a nuestra España de su próxima y segura destrucción. Y su voz se levantó impetuosa, porque sacrificó su vida y su acción no se interrumpió, desde aquel día, y él mismo acomete la arriesgada empresa de acabar con la vergüenza y el oprobio que sufría la Patria, en humillación perpetua con los moros, y arrostra en persona el sacrificio, sufre los rigores de la lucha, la decisión y el proyecto, y vence, porque, cual otro Colón, la Fé animaba su espíritu incansable y henchido de amor.

Esto sólo, y su nombre debiera estar escrito con trazos imborrables de reconocimiento en los corazones de los buenos españoles. Porque ¿quién no sufría y hubiera

sufrido los efectos terribles de aquella situación anárquica y aquella lucha infructuosa y cruenta? ¿Quién puede borrar de su pecho la gratitud que se debe al que salvó tan abnegadamente la vida y honra de millones de españoles.

Yo soy uno de los que no aprobaron su estancia en el poder, después de finalizada aquella magna obra. Pero ¿cómo podemos saber por qué se mantuvo en el Gobierno?

¡Error es! ¡Desaciertos! ¿Quién no los tuvo en su vida y en sus actos? Pero el bien que nos produjo ¿no supera y anula sus equivocaciones?

El futuro juzgará mejor que el presente su noble acción.

Como español y como hombre de conciencia, he ser agradecido a quien sacrificó su vida por mi Patria. Como cristiano, como quien lleva en su alma los excelentes principios que ejemplarizó la Divina Víctima del Gólgota, elevaré una oración piadosa al Hacedor por su alma.

¡Y ya que el dolor de verse mal correspondido extinguió su vida, seamos justos, en lo que nos cabe, y demos paz al muerto, y honor al héroe. Y, si el honor se le regatea, que no le falte, al menos, la paz que se debe a todos los que ya se fueron...

JUAN B. DE LA CRUZ PIÑERO MEDINA
Almería, Marzo, 1 930.

Número de ocho páginas

Vida literaria y artística

El traje español

He aquí una manifestación genuina de la vida de los pueblos, que todos vemos ir desapareciendo con el influjo nivelador y artificioso de los tiempos actuales: el traje popular. Incuestionablemente, constituye una como síntesis de reminiscencias ancestrales y reflejo del alma de la raza en el desenvolvimiento secular.

Sin duda alguna, existen países que conservan un mayor apego tácito a la supervivencia del traje que fuése delineando en cada uno de ellos, con las naturales variantes que imprime cada región geográfica natural. En el recorrido imaginativo que hiciésemos del área terrestre, encontraríamos que la existencia de esta y otras manifestaciones autóctonas del espíritu de la estirpe está en razón inversa de lo abierto a la cultura que se hallaron los pueblos. Empero, puede observarse que la Europa central ofrece con frecuencia todavía grandes zonas de ruralidad con indumentaria, cuyo origen data de mucho tiempo, no obstante tratarse de uno de los núcleos de la civilización occidental. Y por descontado que en otros continentes no es raro que se nos presenten indumentos que puede decirse apenas han variado desde hace no sabemos cuanto tiempo.

Por lo que respecta a España, bien notoria es la riqueza que alcanzó el traje popular, como resultante de la variedad de su sue-

lo, de lo complejo de su Historia—en la que se suman aportaciones de tantas razas y culturas—y de su fuerza de carácter de sus habitantes. En el traje popular español pudo verse antiguamente un verdadero resumen de casi todas las más salientes y dispares indumentarias. Mas hoy día ofrece el doloroso contraste de ser acaso uno de los que han sufrido más mengua en el transcurso del tiempo.

Claro, que aún quedan algunos núcleos, repartidos a lo largo del suelo peninsular, que no por reducidos ofrecen menor resistencia a la perdurabilidad. Empero, encontrándose los más artísticos e interesantes de ellos, por lo general, en lugares apartados, resultan más ignorados y difíciles de darlos a conocer. De aquí lo meritorio de la labor que tienda a la vulgarización—literaria y gráfica—de los mismos.

Se ha hecho poco todavía por el traje popular español, pues en esta verdadera cuestión de estética y patriotismo resulta que hemos andado por las ramas, como vulgarmente se dice, o sea sobre terreno de prejuicio. De ello se originó que mientras los bellos y característicos indumentos castellanos—Lagartera, Segovia, Salamanca, etc.—; aragoneses—Ansó y otros—; andaluces, levantinos, norteños, etc., no fueron tenidos en cuenta y resultaron, por

lo tanto, ignorados de los extranjeros, otros de menor cuantía y, desde luego, subalternos en orden a su significación e importancia—los de toreros, chulos y majas—alcanzaron difusión, hasta el extremo de constituir los que fuera de España hanse tenido durante mucho tiempo como expresión de lo más saliente del traje popular español.

A este respecto de la reivindicación exaltadora del traje popular español, ofrece hoy un magnífico tributo con la obra «Tipos y trajes de España», que acaba de publicarse, obra compuesta de una interesantísima colección de láminas en huecograbado, tamaño folio, que constituyen reproducción de fotografías debidas a José Ortiz Echagü—un verdadero enamorado de estas manifestaciones típicas, que puede ejercer cátedra de Fotografía Artística—y seis trabajos literarios, verdaderos ensayos, debidos a plumas tan destacadas como son J. Ortega y Gasset, José M. Salaverria, J. García Mercadal, Félix Urabien, J. Muñoz San Román y el propio Ortiz Echagü.

«Tipos y trajes de España» constituye, pues, un libro excelente para dar a conocer a nacionales y extranjeros esos valiosos vestigios del alma pretérita, aunque limitado a solo cuatro regiones características del indumento y el costumbrismo nacionales: Castilla, Aragón, Andalucía y Vasconia—, aduna admirablemente la originalidad del tema, la exposición lírica erudita que hacen los escritores citados—cada uno de ellos de la tierra de su origen y selecta simpatía, en cuyo conocimiento puede decirse que constituyen verdaderas autoridades—y la belleza gráfica de su magnífica ilustración. A los trabajos de referencia sobre las cuatro regiones precede un enjundioso prólogo del eminente Ortega y Gasset, y síguelos un «Índice comentado» de Ortiz Echagü, en el que éste nos expone la génesis y otras consideraciones atinantes a la obtención de las ochenta fotografías artísticas que comprende el volumen.

Verdadera delectación, intelectual y estética, produce la lectura y contemplación de «Tipos y trajes de España», original e imponderable museo que nos ofrece con la mayor justeza no solo el traje, sino el tipo y hasta el escenario, o sea el singular conjunto tan difícil de ser reconstruido. La parte de Castilla está representada por zonas tan salientes como la toledana de Lagartera, la de Segovia y algo de Avila, comprendiendo toda ella muchas fotografías de un gusto insuperable. Aragón manifiéstase con su parte alta y pirenaica, en la que Ansó constituye un rincón arcaico maravilloso. De Vasconia y Norte de España, hay vistas alavesas, guipuzcoanas, asturianas y riojanas. Finalmente, Andalucía se nos muestra con tipos, escenas y paisajes característicos de aquella gran región.

La labor de Ortiz Echagü es en extremo meritoria. Ha tenido que tropezar con mil dificultades

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

para sorprender y plasmar tan de mano maestra esa infinidad de tipos, muchos de los cuales (frecuentemente no solo el relieve y significado propios, sino el del fondo sobre que han sido tomados, que algunas veces es el paisaje maravilloso o el monumento evocador. La naturalidad con que todo ello aparece, justifica con un predicamento de maestro en el arte fotográfico que han proclamado los críticos, y del que tiene recibidas honrosas pruebas en el extranjero, adonde también llevó su ojo avizor y su espíritu entusiasta. Esta colección de vistas españolas de la bella y original obra «Tipos y trajes de España» ha de quedar, sin duda alguna, como uno de los documentos más interesantes—y cada día de obtención más difícil—del alma española.

ANGEL DOTOR.

ESPECTACULOS

En Cervantes

ESTRENO DE «HONRRAEZ»

Esta noche se estrenará en el coliseo de Cervantes, por la notable compañía de comedias de nuestro paisano el popular Pedro Barreto, la obra entres actos y en verso titulada «Honrraez, de la que es autor el poeta de Cuevas de José M. Alvarez de Sotomayor.

De dicha obra tenemos las mejores noticias, proponiéndose representarla en el teatro Pavon, de Madrid, la compañía de Barreto.

En Hesperia

Películas para esta noche: En una parte, la titulada «Mochales de serenata» y la gran super producción en siete partes, «Ella se va a la guerra».

Los Comités Paritarios

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Habiéndose instalado los Comités paritarios de Oficios y Materiales de la Construcción; Comercio; Industrias de la Alimentación; Transportes y Comunicaciones terrestres; Despachos, Oficinas y Banca y Electricidad, Gas y Agua, en la calle Real número 47, se participa a cuantos elementos tengan que acudir a los mismos que las horas de oficina para el público se han fijado de seis a ocho de la tarde.

VIAJEROS

En el mixto de ayer llegó el comandante médico y distinguido paisano nuestro, don Antonio Cordeiro Soroa.

—Se encuentra entre nosotros el culto doctor en medicina y distinguido paisano don Francisco Fornieles Ulibarry.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Lotería Nacional

Madrid 21.

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio con 150,000 pesetas,

19.233

en Madrid y Valencia.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

37.260

en Palma de Mallorca.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

18.196

en Madrid, Alora y Logroño.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas.

23.753

en Madrid, Rentería y Barcelona.

Con 3.000 pesetas cada uno:

2 912

25 673

1 706

34 598

9 311

25 585

12 766

13 703

38 154

11 673

22 278

12 235

Varias noticias

Madrid, 21

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Berenguer y los ministros señores Matos y Sangro Ros de Olano.

Nombramiento de Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Alicante, don Pelegrin Linares, que

ocupa el mismo cargo en Almería.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Nombrando Presidente de la Comisión de Pesas y Medidas a don José Alvarez Guerra.

Idem vocal de la misma Comisión a don Antonio Granchara.

Idem a la infanta Beatriz, Presidenta de la Residencia de Inválidos y Presidenta honoraria del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional.

Admitiendo la dimisión a los Directores generales de Obras públicas y de Ferrocarriles.

Nombrando Director de Obras públicas a don José Martínez Acacio.

Dando nueva redacción al Real decreto sobre provisión de destinos a jefes y oficiales asimilados a Africa

Concediendo la Cruz laureada de San Fernando, al teniente coronel de Infantería don Francisco García Escámez.

Concediendo a los coroneles de Infantería don Miguel León Garchite, el mando del Regimiento de Galicia, a don Sebastián Moreno la Zona de Reclutamiento de Granada y a don Laureano Lagunilla la Zona de Barcelona.

Nombrando Auditores de la Capitanía general de Baleares a don Leoncio Agudin y de Canarias a don Rafael Pérez.

Concesión de varias cruces.

Visitas al Rey y al príncipe de Asturias

El Rey ha recibido en audiencia al capitán general de Cataluña señor Barrera.

Después cumplieron al Monarca comisiones de varios Regimientos de la guarnición de Madrid.

El principa de Asturias recibió a los embajadores de Francia y Chile.

Conferencia autorizada

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha autorizado la conferencia que ha anunciado en la Sociedad Económica de Amigos del Pais

don Emilio Novoa, sobre los Comités Paritarios.

Visitas de militares

El señor Berenguer ha recibido hoy las visitas de numerosos militares de diferentes categorías, entre ellos los generales Cavalcanti y Soriano.

No hay prisioneros ni desertores

Se ha entregado hoy una nota oficiosa a la prensa, en la que se informa de las gestiones realizadas en la zona francesa de Marruecos para averiguar la existencia de prisioneros españoles, como se decía.

Fué llevado allí Antonio López Expósito, fugado del cautiverio, el que había hecho creer la existencia de prisioneros.

Se ha comprobado que no existe ninguno, ni tampoco de desertores.

En dicha nota se elogia la colaboración que para dicha comprobación han prestado a los españoles las autoridades francesas.

Sobre incompatibilidad

En la «Gaceta» de hoy se publica una circular referente a la incompatibilidad de los generales, jefes y oficiales asimilados para desempeñar cargos provinciales y municipales.

El conde de Güell

Mañana es esperado en Madrid, el Alcaide de Barcelona señor conde de Güell.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4^o interior. . . 73 25
Id. 5^o amortizable. . . 88 15
Id. 4^o idem 75 00
Banco de España . . . 580 00
Español de Crédito. . . 430 00
Hispano Americano. . . 250 00
Tabacalera 000 00
Londres a la vista . . . 38 85
Paris idem. 31 35
Dó. es 8 00

PERPEN

DEL GOBIERNO CIVIL

Pidiendo trabajo

Una comisión de obreros albañiles y de la Casa del Pueblo, visitó ayer mañana al Gobernador civil de la provincia señor Fontes Alemán, para exponerle la difícil situación porque atraviesa la clase obrera por la falta de trabajo que reina, no solo en la capital, sino también en la provincia.

El señor Fontes Alemán les ofreció dirigirse con verdadero interés al ministro del Trabajo, rogándole que el proyecto de construcción de la Ciudad Jardín sea activado, para que con ello puedan tener ocupación numerosos obreros, y solucionarse en parte el conflicto.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita a la primera autoridad civil.

MAS MINERAL

Por exportación y cabotaje

Durante el próximo pasado año, lo exportado por el puerto de Garrucha a distintos puntos fué:

	KILOGRAMOS
Mineral de hierro.	110.148 000
Escorias ferruginosas	5.830
Plomo	415.724
	110.569.554
Plomo embarcado por la Aduana de Adra, en servicio de cabotaje con destino a Portman	282.141
	282.141

DATOS CURIOSOS

VULGARIZACIÓN LEGISLATIVA MARITIMA

La importante revista «Vida Marítima», publica un curioso trabajo sobre vulgarización Legislativa Marítima, del que entresasamos los siguientes datos que se refieren a Almería.

Pertenece ésta al Departamento de Cádiz, y desde la frontera portuguesa, o sea el río Guadiana, hasta el Cabo de Gata, comprende, además de la nuestra, las provincias marítimas de Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Málaga, las insulares de Tenerife y Las Palmas y las africanas de Ceuta y Melilla.

Cada provincia se subdivide en un cierto número de distritos marítimos o ayudantías, extendiéndose la de Almería desde Torre Arroyo Hondo al Cabo de Gata (distritos de Motril, Adra y la capital).

De las Juntas de Obras del Puerto, de las 31 constituidas, figura la de Almería en la de primera clase, estando a cargo del Estado, como otras hasta el número de

156 el puerto, en unión de los de Garrucha, San Pedro, Adra, Calahonda y La Rábida.

Nuestro puerto está incluido en el Real decreto de 29 de Julio de 1928, como habilitado para pesquero, señalándosele el impuesto de céntimo y medio por kilo de pescado subastado en él.

Respecto a Sanidad, figura Almería en el distrito décimo de los de primera clase, con Garrucha, Aguilas y Mazarrón, y su Aduana también de clase primera.

Se rige Almería en lo del resguardo marítimo por el decreto de 18 de Enero de 1869. En lo del resguardo terrestre (carabineros) cuenta con un coronel subinspector perteneciendo a ella Granada.

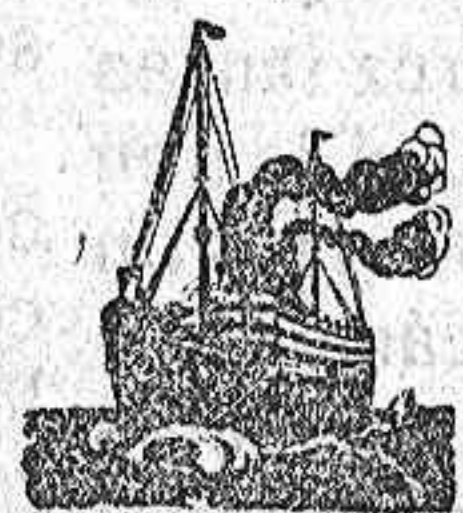
EN ALHAMA

HOMENAJE A SALMERON

Nos comunican desde Alhama, que reina un gran entusiasmo en aquella población, con objeto de tributar un homenaje a su hijo el eminente don Nicolás Salmerón y Alonso, por cumplirse el día diez del próximo Abril el noventa y tres aniversario de su nacimiento.

A tal efecto, se ha constituido una comisión encargada de organizar este homenaje, la que con toda actividad ha iniciado sus trabajos.

Número de ochpáginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Maura, 5.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario de España, por el Impuesto de Utilidades. El que hipotecue con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

UN TELEGRAMA

Para conjurar la crisis obrera

El presidente de la Sociedad de Albañiles, compañero José Lopez Plaza, dirigió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno general Berenguel y ministro del Trabajo señor Sangro:

«PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DEL TRABAJO.—MADRID.

Sociedad de Albañiles «El Primero de Mayo», ruega a V. E., para remediar alarmante crisis obrera, urgente concesión préstamo Estado Ciudad Jardín María Cristina, aprobado Real orden 15 de Enero último.—El Presidente, JOSÉ LOPEZ PLAZA».

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 21:

Real orden circular aprobando los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último.

—Sigue la relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Señalamiento de operaciones de inscripción de simiente de gusano de seda.

—Edicto del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia

de este capital, anunciando la su-
basta de cuatro horas de agua de
la fuente de El ércal.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Padules, Laroya, Nacimiento, María, Nijar, Sierró y Partaloua.

—Relación de contribuyentes deudores al Estado por contribución urbana.

Noticias religiosas

La Cofradía del Nazareno

Mañana, a las once, celebrará junta general la Cofradía del Nazareno, en el Real Convento de Santa Clara, presidida por el Hermano Mayor, don Lorenzo Tamayo, para ocuparse de la organización de la procesión que tendrá lugar el Miércoles Santo.

Este año, según se nos asegura, alcanzará mayor relieve que en el pasado, a juzgar por los preparativos que se llevan a cabo.

Un triduo

Los días 28, 29 y 30 del actual, en la iglesia de Santa Clara, celebrará la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, un solemne triduo a su excelso titular.

Los sermones correrán a cargo del canónigo Magistral de esta Iglesia Catedral don Francisco Roda Rodríguez.

La parte musical será dirigida por el beneficiado de la Catedral y organista don Pedro Martín Abad, tomando parte una nutrida orquesta y numerosas cantantes.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Gabriel Cuenca Lorca y Rafael Avalos Balleza.

DEFUNCIONES.—Dolores Sánchez Vicente.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan

No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Palza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR Médico por oposición de la Casa de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8

Este número ha sido visado por la censura

DEL AYUNTAMIENTO

La permanente

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cuatro, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Fallo del Tribunal Económico-Administrativo provincial, en reclamación de don Manuel García Zamora y don Miguel Granados Ruiz, contra el arbitrio sobre reconocimiento sanitario de leche condensada.

—Oficio del Director de la banda de música, solicitando la adquisición de varios instrumentos.

—Informe del Jefe de Policía Urbana, en escrito del operario José Sánchez Gómez, en solicitud de licencia.

—Oficio del capellán del Cementerio, participando la urgente necesidad de construir un osario en el Cementerio católico.

—Informe del señor Interventor en escrito de doña Manuela Sánchez Faba, sobre devolución de cuotas por el arbitrio de canchales.

—Factura de don Florian Dalgado, por un multicopista, de pesetas 135 70, importe del segundo plazo.

—Expediente de arrendamiento de terrenos en la Calzada de Castro.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

MÁS LICENCIADOS

Según anticipamos en nuestro número del martes, ayer mañana, en el vapor correo «Manuel Espallu», que arribó a este puerto procedente del de Melilla, llegaron 398 licenciados de los cuerpos permanentes en Marruecos.

De estos, 59 pertenecen a Almería y la provincia.

En el muelle los recibieron el jefe de transportes, varios jefes y oficiales y la banda de música del Regimiento La Corona.

De los 398 defensores de la patria, a quienes dirigimos un afectuoso saludo, 337 salieron en tren especial a medio día con dirección a las provincias de Almería, Alicante, Murcia y Valencia.

EN CERVANTES

Función benéfica

Organizada por varias distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad almeriense, en breve se celebrará en el teatro Cervantes una función de carácter benéfico, que promete ser un acontecimiento artístico.

Los trabajos para dicha función se activan, estando ensayándose la divertida comedia de Arniches y Abati «No te ofendas, Beatriz» y el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, «Lo que tu quieras», terminando el espectáculo con un fin de fiestas que llamará poderosamente la atención por su presentación artística.

Otro día daremos mas detalles de esta función benéfica, que será de éxito extraordinario.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Espejillos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Reunión de Secretarios

Mañana, a las 11, celebrarán una reunión en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, los señores que forman el Secretariado Local de la provincia.

El objeto de la reunión es tratar sobre las bases que han de enviarse a la Superioridad, relacionadas con el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Matariles y "El Curro"

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Miguel Cuadrado García, que un individuo llamado José Matariles había llegado al domicilio del denunciante pidiéndole en su nombre 75 pesetas a su esposa, que les fueron entregadas.

También denunció Luis Martínez Losilla, que un tal Paco (a) El Curro, entró en la casa de aquel cuando estaban durmiendo, ignorando el objeto que le indujera a ello.

Y Francisca Verdegay Martínez denunció que María y Nieves Martínez, le habían causado en la cara y manos lesiones que les fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Bases de trabajo

El Comité Paritario Interlocal de Oficios y Materiales de la Construcción (sección de barrileros) ha establecido las bases para el trabajo en dicho oficio.

En dichas bases, que son extensas, se señala como mano de obra el precio de 60 céntimos a cada barril de roble de 8 a 12 arcos, desde cuarterón a 55 libras y de 10 a 12 arcos y de 60 libras; a los de pino 50; a los de haya 60, y a los de pino con 14 arcos cortientes 5[¢].

Mesadas y pensión

Se le ha concedido por una sola vez y en concepto de mesada de supervivencia, la cantidad de 833 pesetas con 33 céntimos a doña Ana Navarro Perez, como viuda del maestro don Francisco Linares, y a doña María del Carmen Rodríguez Sanchez, viuda del peón caminero José Molina Gar-

cia, cinco mesadas importantes 608 50 pesetas, las que cobrarán en nuestra capital.

También se le ha concedido la pensión de 875 pesetas, que cobrará en Almería, a doña Manuela Herrero y Jimeno, viuda del que fué Juez de primera instancia don Vicente Blanes.

Dos denuncias

La Policía ha denunciado a Consuelo Sanchez, dueña del establecimiento de bebidas situado en la casa número 121 de la calle de Jesús García (antes Murcia), y a Francisco Jiménez Jiménez, del de la Rambla de Alfareros número 21, los dos por no respetar las órdenes que hay dadas sobre el cierre.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Carne de toro

La carne procedente de la novillada que se celebrará mañana en la plaza de toros, se venderá en el Mercado, en las casetas números 12, 47, 48, 57, 61 y 62, al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos kilo.

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Málaga, el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Juan Martín Fonrodana y don Manuel López del Moral; en Granada, el ilustrísimo señor don Pedro Arroyo Pineda, y en Melilla, la señora doña Josefa Ros Ruiz, esposa de don Emilio Díaz Zabala.

Reclamaciones desestimadas

El Tribunal Económico Administrativo provincial ha desestimado las reclamaciones que tenían presentada don Manuel García Zamora y don Miguel Granados Ruiz sobre reconocimiento sanitario de la leche condensada que se expende en nuestra capital.

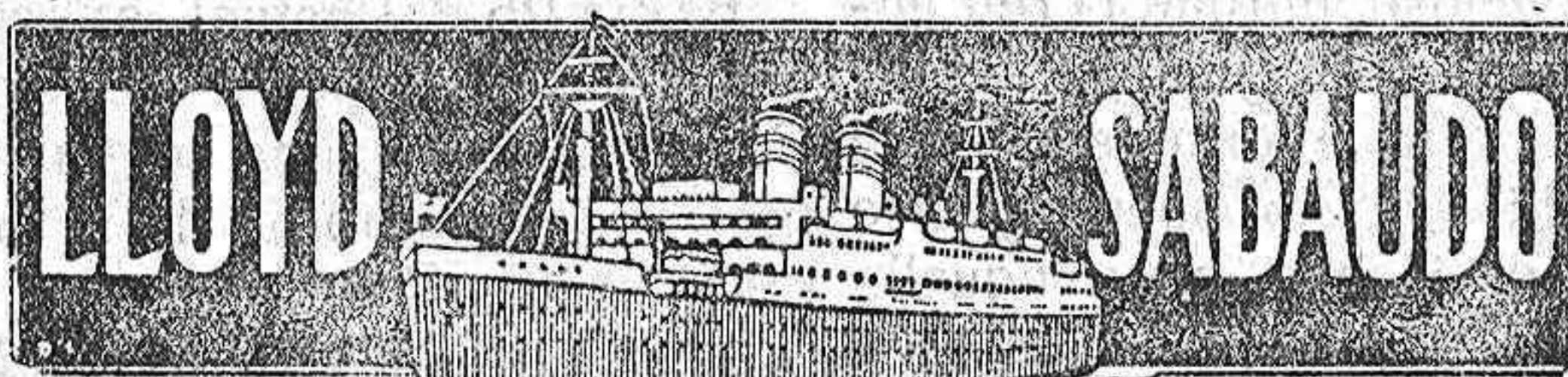
Alcalde multado

Por infracción a la Ley de Epizootias y negación de auxilio en su reciente servicio por algunos pueblos, a propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, ha sido impuesta una multa de 300 pesetas al alcalde de Velesque.

En demanda de indulto

Hemos recibido una carta fecha en Santofía y firmada por los penados del Dueso, en demanda de que unamos nuestra voz a la de las corporaciones y centros de toda España, para dirigirse al Gobierno en súplica de que se conceda un indulto general, que lleve el consuelo y la alegría a tantos reclusos en cárceles y presidios y a tantas esposas e hijos desamparados que no cometieron delito alguno.

Quedan complacidos los que de nosotros demandan auxilio para alcanzar la gracia de indulto.



BARCELONA SUD AMÉRICA
Supertrasatlántico CONTE VERDE, 26 de Marzo
CONTE ROSSO, 17 Abril

ESPAÑA NUEVA-YORK: Vía Algeciras Gibraltar
CONTE BIANCAMANO, 24 Marzo
CONTE GRANDE, 7 Abril

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas

Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 29 y 31.

ALMERIA: Paseo del Principe, 42
Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. **El Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Lea usted

'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 21

Haciendo una petición

Los Ingenieros del Cuerpo de Montes, apoyados por la mayor parte de los funcionarios civiles, elevaron un escrito al general Berenguer solicitando se restablezca íntegramente la ley de bases para los funcionarios que aprobaron las Cortes del año 1918.

Alba a Barcelona

Definitivamente irá a Barcelona el exministro señor Alba (don Santiago).

La fecha señalada es en los primeros días del mes próximo

Viajes del Rey

Oficialmente se insiste en que cuanto se ha publicado sobre las fechas para hacer el Rey el viaje a Portugal, carece de fundamento.

Respecto a la visita del Soberano a la Escuela Naval de San Fernando, será con ocasión de ingresar en dicho Centro el infante don Juan, que tendrá lugar dentro de pocos meses.

El transporte por carretera

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles, ha dirigido un escrito al general Berenguer, pidiendo sean anuladas las disposiciones dictadas relativas al transporte por carretera, restituyéndose la amplia y absoluta libertad de la iniciativa privada.

Rebaja de descuento

Es un hecho que el Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo del descuento del cuatro al tres y medio por ciento.

El segundo artículo de Primo de Rivera.

El segundo de los artículos del señor Primo de Rivera que publica la prensa francesa, se refiere a la Constitución y a la labor desarrollada por el Directorio.

Dice que el Rey ignoraba el

desarrollo del movimiento y que cuando éste le llamó, pensó, en el camino, en la formación del Directorio Militar, ya que las primeras disposiciones requerían actuar como botones de fungo, para la cicatrización de las llagas abiertas.

Reconoce las deficiencias de algunas de las disposiciones dictadas, por la premura con que le requería la opinión y elogia la labor de los militares que le ayudaron en tan difíciles momentos, y que actuaron como Gobernadores delegados gubernativos y en otros cargos así como también ensalza a cuantos colaboradores se le acercaron.

Justifica la suspensión de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, porque la red enmarañada de la Justicia dejaba pasar ciertas enormidades que no debían de prosperar y dice que utilizó muy poco aquella facultad, pues en las reuniones que celebraba el Directorio actuaba sin pasión.

Refiriéndose al problema de Marruecos, explica, que examinada la situación, decidió el repliegue a las bases de Ceuta y Melilla, con amplias zonas de seguridad y que aunque fué partidario del abandono de Marruecos y de la recuperación de Gibraltar, desechó tales ideas por irrealizables.

En la visita que realizó a Marruecos, comprobó la gravedad de la situación y que la paz sería sangrienta, subsistiendo el peligro de un derrumbamiento más grave que el de 1921.

Los sucesos se precipitaron y decidió trasladarse nuevamente a Tetuan, donde después de un mes de duros y sangrientos combates se realizó el repliegue proyectado. Pero al revistar las tropas en la capital de nuestro Protectorado, inspiróle la decisión de ir a Alhucemas y acabar con el poderío del cabecilla rebelde Abd-el Krim, a quien algunos aventureros europeos facilitaban dinero y armas, llegando

a interesar a los musulmanes del mundo entero.

Elogia la cooperación moral prestada por Francia en esta empresa y se lamenta de que la ingratitud de sus detractores no reconozcan el valioso servicio que en aquella ocasión prestó a España, librándola de la pesadumbre y del derroche de vidas y dinero que suponía el problema de Marruecos.

Regreso del general Barrera

Hoy regresó a Barcelona el Capitán general de aquella región señor Barrera.

A la estación acudieron a despedirle varias altas personalidades de la milicia.

Funerales

El día 25 del actual se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del general Primo de Rivera.

La ceremonia será presidida por el Monarca y asistirá el Gobierno en pleno y todas las autoridades.

Además, el día 27 de este mismo mes y costeados por las Uniones Patrióticas, se dirán otros funerales por el eterno descanso de su alma.

Llegada de un hijo de Primo de Rivera

Esta tarde llegó a Cuatro Vientos, pilotando un avión, procedente de Cabo Juby, el alférez don Fernando Primo de Rivera, hijo del difunto marqués de Estella.

Le esperaban sus hermanos, desarrollándose una emocionante escena.

Regreso del Director de Colonias

El Director de Marruecos y Colonias señor Saavedra emprendió el viaje de regreso a España y llegará a Cadiz el próximo día 31.

Declaraciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno general Berenguer ha hecho declaraciones políticas al correspon-

sal del diario «Daily Express» de Londres.

Dice el conde de Xauen, que en España no puede haber República, porque la Monarquía constituye un símbolo de tradición y permanencia y porque esta forma de Gobierno está armonizada con la mentalidad del pueblo y los intereses del mundo.

Además, afirma que el Rey es un hombre erudito, de irresistible simpatía espontánea y el más popular de España.

Termina asegurando, que la vida económica del país reposa sobre bases firmes

De Provincias

Madrid, 21

En favor de la amnistía

Participan de Barcelona que siguen cursándose infinidad de telegramas dirigidos al Gobierno en favor de la ampliación de la amnistía.

«La Nau» ha lanzado la idea de que cuantos simpatizan con la ampliación se dirijan individualmente al Presidente del Consejo general Berenguer, por medio de tarjeta postal el día 28 del corriente, que se cumplen dos meses de la caída del Gobierno de la Dictadura.

La señora Marcus, gravemente enferma

Se encuentra gravemente enferma en Málaga, la señora Marcus, esposa del famoso magnate del cine.

Para asistirle llegó en avión desde Londres, el médico del Rey de Inglaterra doctor Cassilly.

También asisten a la enferma otro notable médico holandés y dos españoles.

Propaganda de los radicales

Los elementos radicales de Barcelona han alquilado la planta baja de una casa situada en la Ronda de la Universidad, instalando las oficinas del cen-

En la provincia De sociedad

Contra un servio

El director del Circo Ecuestre Internacional que actúa en Berja, Marko Geergevilih, súbdito servio, se hallaba en la posada «El Sol», de dicha ciudad, dando de comer a los animales amansados. De pronto, entraron dos individuos y se acercaron a los animales, llamándoles la atención el servio para que se retiraran y evitaran algún accidente.

Uno de ellos, que iba embriagado, dirigió insultos al servio y además le amenazó con un cuchillo, no agrediéndole por la mediación del que le acompañaba.

Resultó ser el autor del hecho, Juan Pérez Cortés, natural y vecino de Adra, el que fué detenido por la Guardia civil.

Varlas denuncias

Por haber cazado en Puebla de don Fadrique, sin licencia, fué denunciado Julio Fernández Bermejo (a) Pufias, vecino de Velez Blanco. A éste le recogieron una escopeta y un pájaro perdiz y entregado al Juzgado.

También ha sido denunciado en Purchena, Ramón García Oliver, autor del corte de ramas de una higuera, y ante el de Oria Juan Martínez Sola, por haber cortado un plantón de olivo.

Así mismo ha denunciado ante el Juzgado municipal de Huercal Overa, a Teresa Benitez López, por dirigir insultos diariamente y amenazar con un palo a su convecina Dolores Martínez Fernández.

Número de ocho páginas

VICH Y CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Reservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGERIAS
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16 800 toneladas

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pe etas 557'50
Medio billete » 283'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Info mará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA.

Enfermo grave

Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo el doctor en medicina don Francisco Cordero Meca:

Hacemos votos por el alivio del enfermo, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

TRIBUNALES

Un pleito

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha entablado pleito el Ayuntamiento de Almería contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo que declaró exento del pago del arbitrio sobre inquilinatos, a la S. A. Brillantes Científicos.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado de Sorbas, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Absolución

La Sala segunda ha fallado la causa número 55, de 1929, del juzgado de Gérgal, absolviendo al procesado Emilio Santander Jiménez del delito de amenazas de que era acusado.

Condenado

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 45, de 1929, del juzgado de Vera, condenando al procesado Justo Cañellas Orozco, como autor de delito de hurto, a la pena de cin-

co meses de reclusión y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 237, de 1929, del juzgado de Sorbas, por un delito de estafa.

Sección segunda.—Vista de causa número 15, de 1929, del juzgado de Vera, contra Juan Antonio Muñoz, sobre resistencia.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

S. S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

GONZALO FERRY
Especialista en enfermedades del pecho
Médico del Sanatorio de la Alfiguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.
Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.
Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

señal en el despacho del señor Lerroux.
Este llegará a Barcelona cuando quede totalmente terminada la instalación.

Asalto de un periódico
Telegrafian de Barcelona que un grupo numeroso intentó asaltar nuevamente la Redacción del periódico «La Nau», por haber publicado un artículo contra el exdictador señor Primo de Rivera.

Protestas por detenciones
También comunican de Barcelona que una Comisión visitó al Gobernador para protestar de la detención de varios abogados jóvenes, los que después de la celebración de un banquete, en el parque de Montjuich, realizaron una manifestación política.

Los detenidos fueron llevados a presencia del Gobernador civil y después de haberse les amonestado fueron puestos en libertad.

A Madrid
El Presidente de la Diputación de Barcelona ha vuelto a marchar a Madrid, con objeto de visitar al Rey.

Una vez en la corte, proseguirá sus gestiones en favor de la ampliación de la amnistía.

Caida de un hidroavión
Telegrafian de Pontevedra, que estando maniobrando sobre la ría de Marín, un hidroavión, afecto a aquel polígono, entró en barrena, cayendo en la playa.

Tripulaban el aparato el teniente de navío don Tomás Moyano y el mecánico Juan Sospecha, los que resultaron heridos de consideración y fueron auxiliados por el personal de un cañonero que acudió enseguida.

Hundimiento de un tunel.--
Lesos de milagro
Telegrafian de Segovia que a consecuencia de las persistentes lluvias se ha hundido un tunel del ferrocarril de Burgos, sepultando a una brigada de obreros que trabajaba en su interior.

Comenzaron febrilmente los trabajos de salvamento, pues se creyó que todos estarían muertos y después de improbos esfuerzos logrosé encontrarlos, viéndose que no sufrieron daño alguno.

PERPÉN



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO
En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. Uriach y C.^a, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idoñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Vientos 3; Pastor, Moinos de Viento.

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe, número 10.--Apartado número 2

ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, equipo hélices y telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas en elido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Cama-cas especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que ir a sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: sus consignatarios **EL JO DE RICARDO JIMÉNEZ**, (S. en C.) Bulevar del Príncipe, 75.—**ALMERIA**, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnifico vapor

Infanta Isabel de Bobón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnifico vapor

Marqués de Comillas
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el vapor

Reina Victoria Eugenia
Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.
Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.
Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villacarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes-Delegados:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.